



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3157/20

DOLORES, 12 de abril de 2020

COVID-19 (Coronavirus) SCJBA - PRORROGA ASUETO - SUSPENSIÓN TÉRMINOS

La Suprema Corte de Justicia resolvió prorrogar hasta el 26 de abril del corriente año las medidas dispuestas a través de la Resolución N° 386/20 y complementarias, con una serie modificaciones y aclaraciones.

📄 [Ver resolución N° 18-20 SPL.pdf](#)

Dra. Silvana Ghiringhelli.-
Pro Secretario.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-